



Asunto: Constancia de Término de Estudios  
CCT. Institución 24MSU06700  
CCT. Escuela 24PSU01310  
San Luis Potosí, S.L.P a **12 de abril de 2024**

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE. -**

La suscrita Mtra. Mayra Edith Camacho Leyva, Responsable de Servicios Escolares del Instituto Panamericano de Estudios Superiores Abiertos y a Distancia, Institución de Educación Superior perteneciente al Sistema Educativo Nacional hace constar que:

## **Rosalio Hernández Galván**

Cursó y aprobó la totalidad del plan de estudios de la carrera de **Licenciado en Derecho**; programa académico que cuenta con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, según el acuerdo número ES14360 de fecha 12 de diciembre del año 2014, el cual está integrado por 33 materias y 330 créditos totales.

Me permito informar que el título del C. Rosalio Hernández Galván se encuentra en trámite.

Se extiende la presente constancia de término de estudios a solicitud del interesado para los usos personales y legales que al mismo convengan, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los **12 días del mes de abril del año 2024**.

"Educación para Todos"

Atentamente

Mtra. Mayra Edith Camacho Leyva  
Servicios Escolares



c.c.p. Archivo